Bases y Condiciones SORTEO INSTAGRAM CONOCES EL EIX POBLENOU

- 1) Este reglamento delimita y aclara las condiciones bajo las cuales se regirá el sorteo CONOCES EL EIX POBLENOU (a partir de ahora la "Promoción") comunicado a través de posteos en la cuenta en Instagram @eixpoblenoubcn. Lo aquí dispuesto será de acatamiento obligatorio para los participantes. Se entenderá que toda persona, al decidir participar del concurso, conoce y acepta las condiciones y limitaciones establecidas en el presente reglamento.
- 2) La participación en el concurso implica la decisión de la persona de regirse por estas reglas y por las decisiones de Eix comercial de Poblenou, (a partir de ahora el "Organizador") las cuales tendrán carácter definitivo en todos los asuntos relacionados al concurso.
- 3) Cualquier violación a las mismas o a los procedimientos o sistemas establecidos para la participación del concurso implicará la inmediata exclusión del mismo y/o la revocación de los premios.
- 4) Este Reglamento estará publicado para disposición de todo público que desee participar en el concurso en Instagram. Cualquier duda o consulta sobre los alcances e interpretación del presente reglamento, podrá hacerse mediante consulta al correo electrónico secretaria@eixcomercialpoblenou.com
- **5)** Este concurso cumple con todas las normas de privacidad y políticas de Instagram. El Organizador exonera a Instagram de toda responsabilidad asociada al presente concurso.

PARTICIPANTES:

- 6) Los participantes deberán cumplir con los siguientes requisitos: (i) Residir en territorio Español; (ii) tener un perfil activo en Instagram; (iii) tener mas de 18 años (iv) aceptar íntegramente el contenido de estas Bases y Condiciones.
- 7) Participan las personas que sean seguidoras de @eixpoblenouben en Instagram, den like al post y comenten en la imagen del sorteo etiquetando a 1 amigo/a, tantos comentarios por tantos amigos/as quieran. Desde el día 27 de abril de 2020 al 04 de mayo de 2020 a las 23:59hs. Las publicaciones no deben contener material obsceno, inapropiado o cualquier tipo de comentario que pueda afectar moralmente a cualquier persona o a la marca. Cualquier publicación que contenga este tipo de contenido resultará descalificada inmediatamente. La información y opiniones publicadas en este concurso son exclusivas de su autor y no necesariamente representan la opinión del Organizador.
- 8) Únicamente participan los comentarios en el post del sorteo por cuentas que sigan a @eixpoblenoubcn en Instagram dentro de las fechas de vigencia de la Promoción podrán ser consideradas válidas y elegibles para participar del concurso.
- 9) Cualquier manipulación total o parcial de datos verdaderos sin previo conocimiento y autorización de los dueños, creación de identidades falsas o acciones que impliquen falsedad de documento e información, implicará la inmediata exclusión del participante, la anulación de tales registros y/o la revocación de los premios.

SORTEO

- **10)** El Lunes 05 de mayo de 2020 a las 11:00 hs se elegirá ganador al azar. *Premio:* cuatro vales de compra de 25€ para gastar tanto presencialmente como para compras online en alguna de las tiendas del Eix comercial de Poblenou.
- 11) La persona ganadora será notificada por el Organizador mediante mensaje privado en Instagram dentro de las VEINTICUATRO (24) horas hábiles siguientes de la finalización del sorteo. Asimismo, será publicado en nuestra cuenta de Instagram @eixpoblenoubcn. En caso de que el Organizador no pueda contactar al potencial ganador, o no reciba respuesta del mismo dentro de las SETENTA Y DOS (72) horas del mensaje enviado, éste perderá automáticamente la posibilidad de acceder al premio y se procederá en forma automática a notificar al primer suplente elegido el día del sorteo, quién podrá hacerse acreedor del premio siempre que cumpla con los requisitos exigidos en las presentes bases.
- 12) El Organizador podrá verificar en cualquier momento la validez de la información suministrada por los concursantes y exigir a los participantes, o ganadores los documentos necesarios para comprobar la veracidad de la misma.